

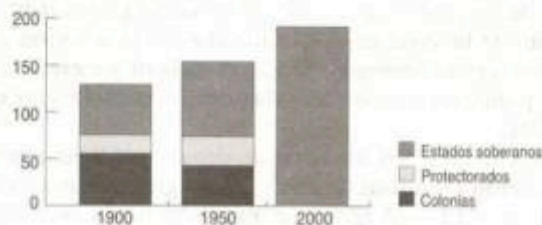
Siglo XX ¿El siglo de la democracia?

De acuerdo con un estudio elaborado por Freedom House, al comenzar el siglo XX gran parte del mundo aún estaba colonizado; no había una sola democracia plena y tampoco regímenes autoritarios o totalitarios.

En contraste, a principios del nuevo milenio el colonialismo ha desaparecido, 62 por ciento de los Estados soberanos son democracias plenas y 23 por ciento son autoritarios o totalitarios. El estudio, elaborado por Francis Fukuyama, Seymour Martin Lipsett y otros politólogos destacados, pretende trazar el desarrollo político de los países de acuerdo con nueve categorías que van desde los protectorados hasta las democracias plenas.

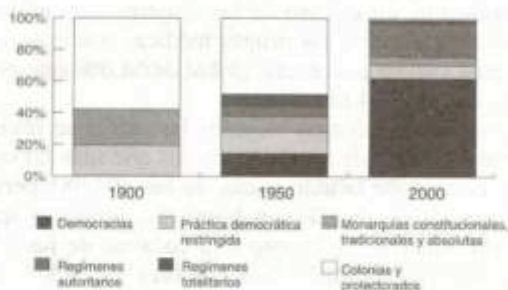
Número de colonias, protectorados y Estados soberanos

1900-2000



Sistemas políticos: cambios en el siglo XX

(Estados dentro de cada categoría política como porcentaje del total de Estados)



* Las definiciones generales de Freedom House son las siguientes: **Democracias:** "sistemas políticos cuyos líderes se eligen mediante procesos competitivos multipartidistas y con múltiples candidatos, y en los cuales los partidos de oposición tienen una posibilidad legítima de obtener o participar en el poder." **Práctica democrática restringida:** "regímenes en los cuales un partido dominante en el gobierno controla los medios de prensa y el proceso electoral de tal manera que excluye la posibilidad de que se amenace significativamente su hegemonía política. En la primera mitad del siglo, la categoría incluye a los países que le negaban el voto a las mujeres, a las minorías, a los pobres o personas sin tierra." **Monarquías:** "estas se dividen en tres grupos: monarquías constitucionales, en las cuales una constitución delimita los poderes del monarca y cierto poder puede recaer en legislaturas electas; monarquías tradicionales; y monarquías absolutas, en que el poder monárquico se ejerce de manera despotica." **Regímenes autoritarios:** "son, típicamente, estados unipartidistas y dictaduras militares en los cuales hay violaciones significativas de los derechos humanos." **Regímenes totalitarios:** "sistemas unipartidistas que establecen un control efectivo sobre la mayor parte de la información, que utilizan la propaganda, controlan la vida cívica e intervienen en la vida privada. Típicamente, han sido regímenes marxistas-leninistas y nacionalistas." **Colonias y dependencias imperiales:** "territorios que quedan bajo la dominación de los grandes sistemas imperiales que predominaban en la primera mitad del siglo." **Protectorados:** "países que por iniciativa propia buscaron la protección de un Estado vecino más poderoso, o que están bajo la jurisdicción y protección temporal de la comunidad internacional." Extractos del estudio se pueden encontrar en el sitio www.freedomhouse.org.

Fuente: Freedom House, *Democracy's Century: A Survey of Global Political Change in the 20th Century*